MUNICIPALIDAD DE ITANARA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Itanará, 16 de Marzo de 2020.-

Señor:
Abog. Pablo Seitz Ortiz.
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

En representación de la Municipalidad de Itanará, en tiempo y forma, y en un todo de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 16 de la Ley Nº 2051/03 y Dto. Reglamentario Nº 21909, me dirijo a Usted a fin de comunicar el Inicio del Procedimiento de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2020,** implementado por ésta institución para el llamado de **"ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR" ID N° 373.845,** para la Municipalidad de Itanara, adjuntando todos los antecedentes pertinentes.

MUNICIPALIDAD DE ITANARÁ
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Dpto. de Caaguazú

Cristian Daniel González Duarte
Responsable de la UOC